

RESOLUCIÓN NÚMERO 3421^{DE}

29 DIC. 2014

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTA, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que la doctora JOENX CASTRO SUAREZ, identificada con cédula de ciudadanía número 41.755.016, DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PUBLICOS, se le otorgo turno de Diciembre, por los días 29 de Diciembre de 2014 al 02 de Enero de 2015, inclusive.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a un funcionario como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PUBLICOS.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a la doctora BIVIANA DUQUE TORO, identificada con cédula de ciudadanía 43.265.938, quien se desempeña en el cargo de SUBDIRECTORA TECNICA, CODIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCION DE ENERGIA- DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PUBLICOS como DIRECTORA TÉCNICA, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PUBLICOS, por los días 29 de Diciembre de 2014 al 02 de Enero de 2015, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

29 DIC 2014

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

